



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CENTRO COMARCAL DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE SANTA BRÍGIDA, SAN MATEO Y TEJEDA

ÍNDICE:

DATOS DEL CENTRO	Página 2
ÁMBITO ORGANIZATIVO	Página 8
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Página 11
ÁMBITO PROFESIONAL	Página 15
ÁMBITO SOCIAL	Página 16
PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PGA	Página 18

ANEXOS

HORARIOS

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

PLAN DE CONVIVENCIA

A) DATOS DEL CENTRO:

El CEPA Santa Brígida es un centro comarcal que abarca tres municipios de las medianías y cumbre de la isla de Gran Canaria: Sta. Brígida, San Mateo y Tejeda, aunque este último hace ya varios cursos (año 2009) que quedó sin la demanda suficiente para proporcionar una oferta formativa justificada. En el curso 2015-16, el alcalde de Tejeda se interesó por la reapertura del aula y se solicitó a la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, pero al final no se consiguió, a pesar de contar con 21 preinscripciones.

El aula sede-administrativa del CEPA Santa Brígida se localiza en el término municipal de Sta. Brígida, pero fuera del casco central del municipio, concretamente en El Paraíso 39-41, antigua sede del CER de Sta. Brígida. En el centro sede disponemos de oficinas, sala de profesores, almacenes, biblioteca, un aulario grande y jardines. Asimismo, contamos, para impartir docencia, con cinco aulas en el IES Sta. Brígida; dos salas grandes en la planta alta del edificio de Servicios Sociales de San Mateo, puesto que nuestra anterior ubicación en el Colegio Viejo de San Mateo tuvo que ser desalojada a principios de septiembre para la reforma del edificio por parte del ayuntamiento; y otras seis diferentes UAPA (Unidades de Atención de Personas Adultas) repartidas entre los dos municipios citados, una de las cuales también ha sido recientemente trasladada del IES La Atalaya al antiguo consultorio médico del barrio del mismo nombre, sito en la calle Cura Navarro 52.

Este curso volvemos a disponer de personal administrativo (doña Susana Ramírez Martín), que acude al centro en horario de 8 a 15 horas todos los viernes y también los martes de forma alterna (cada dos semanas). Para llevar a cabo todas las actividades, el centro recibe asignaciones presupuestarias de la Consejería de Educación (Direcciones Generales), aportaciones voluntarias para materiales (fotocopias, etc.), así como la colaboración de los ayuntamientos de Santa Brígida y San Mateo principalmente para el mantenimiento y limpieza de las aulas (excepto las del IES Santa Brígida, de las que se encarga la Consejería de Educación).

La plantilla del profesorado del centro está compuesta por los siguientes miembros:

- tres profesores de secundaria, uno por ámbito (Científico-Técnico, **Francisca Rosa Melián González**, tutora de tramos 3 y 4 de San Mateo y tramo 4 de Santa Brígida; Social, **Pedro Carmelo Quintana Andrés**, tutor de tramos 1 y 2 de ambas aulas; y Comunicación, **Samuel Turton Fernández**, tutor del tramo 3 de Santa Brígida).

- tres maestros (**Orlando Beltrá de Hoyos**, tutor de las UAPA de Santa Brígida, San Mateo y La Angostura; **Martín Alberto Santana Cabezas**, tutor de La Lechuza y Utiaca ; y **Rosa Dolores del Rosario López**, tutora de La Atalaya, Pino Santo Alto y Las Lagunetas).

- y en prolongación de jornada (HLC: horas lectivas complementarias) tenemos seis profesores de secundaria (Illán Vega Delgado, Sergio López Ventura, Lorenzo López Ventura, Lidia Esther Navarro Quintana, Dolores Medina Ventura y Marta Santana Muñoz) y cuatro maestras (Lidia Arencibia Monzón, Ana Rosa Morales Guerra, Milagrosa Carmen Reyes López y María Edelia Vélez Santana; esta última está adscrita al primer nivel de la ESO en su centro, el IES San Mateo).

La plantilla funcional del centro desarrolla las siguientes funciones:

- Coordinación de Nuevas Tecnologías (Samuel Turton Fernández): cuyas principales atribuciones son las de ayudar y prestar asesoramiento al profesorado para el uso de los recursos tecnológicos como instrumento docente y para la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el centro, proporcionándole asesoramiento en la resolución de incidencias informáticas.

- Jefatura de Departamento (Orlando Beltrá de Hoyos): existe un departamento de enseñanzas formales de Formación Básica de Personas Adultas que está integrado por todo el profesorado que imparte docencia en cada uno de los períodos formativos.

- Tutorías de FBPI y FBI: la tutoría y orientación del alumnado es una parte fundamental de la función docente en la educación de personas adultas. El alumnado que se inscriba en alguna enseñanza formal del centro será adscrito a un profesor tutor que será su referente a efectos de información, orientación y seguimiento en todo lo relativo a su itinerario formativo y proceso de aprendizaje, independientemente de cuál sea la modalidad educativa elegida.

- Cargos directivos: Dirección (Samuel Turton Fernández), Jefatura de Estudios (Orlando Beltrá de Hoyos) y Secretaría (Francisca Rosa Melián González).

Por necesidades de organización y atención al alumnado, y con el fin de atender a la oferta formativa instrumental, la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, autoriza la contratación de profesorado en Horas Lectivas Complementarias (HLC).

Este año volvemos a contar con la coordinación del **Fomento del Patrimonio Canario**, a cargo de doña Rosa Dolores del Rosario López. Dentro del **plan de actuación** de dicha coordinación figuran los siguientes objetivos: visitar diferentes islas y municipios (como Tenerife, el sur de Fuerteventura, Santa María de Guía, San Bartolomé de Tirajana, etc.), visitar el jardín canario Viera y Clavijo, identificar y valorar el vocabulario autóctono de nuestros mayores, visitar el Museo Canario, visitar el Museo Etnográfico de Artenara, etc.

El Consejo Escolar del CEPA Santa Brígida está formado por el equipo directivo, tres profesores del claustro, un representante municipal y cuatro representantes del alumnado. Sin embargo, este curso habrá probablemente modificaciones en su composición, pues en las próximas elecciones se renovará parcialmente el Consejo Escolar. En el curso 2016-17, se pasó a cuatro representantes del alumnado y cuatro del profesorado, ya que la matrícula del centro ascendía a más de 200 alumnos. Los representantes del Consejo Escolar son los siguientes: Orlando Beltrá de Hoyos, Samuel Fernández Turton, Francisca Rosa Melián González, Adelina Cabrera Fránquiz (ya jubilada), Rosa Dolores del Rosario López, Juan Carlos Rodríguez Santana (cambió de centro), Melquiades Álvarez Romero, Solanda Aracely Briones Holguín (abandonó los estudios), María José González Sabina (abandonó los estudios), Julia T. Guedes Bordón, Kevin Jesús Quintana Santana (finalizó sus estudios en junio).

La estadística de principio de curso

Nº	UAPA	Enseñanza	Nivel	N.º de alumnos a 26/10/18.
1	La Angostura	FBI	1 y 2	13
2	La Atalaya	FBI	1 y 2	19
3	La Lechuza	FBI	1	22
4	Las Lagunetas	FBI	1	12
5	Pino Santo Alto	FBI	1	22
6	Utiaca	FBI	1	21
7	San Mateo	FBI	1	13
8	San Mateo	FBPI	1 y 2	15
9	San Mateo	FBPI	3 y 4	12
10	Santa Brígida	FBI	1 y 2	17
11	Santa Brígida	FBPI	1 y 2	34
12	Santa Brígida	FBPI	3	13
13	Santa Brígida	FBPI	4	12
Total				222

Los recursos y la situación de las instalaciones y del equipamiento

Nuestro centro presenta una gran dispersión geográfica. Esta diseminación de espacios utilizados para la práctica educativa viene dada por su característica comarcal y por la propia especificidad de la educación de adultos, pues para que esta tenga éxito debe localizarse cerca del adulto, ya que este no siempre dispone de tiempo ni de posibilidades de desplazarse algunos kilómetros a aulas más lejanas. Además, la cercanía le produce al alumno adulto motivación y hace desaparecer el miedo a lo extraño; por eso, muchas sedes de nuestras aulas se ubican en espacios que ellos mismos utilizan en su vida cotidiana: asociaciones de vecinos, centros educativos de enseñanza ordinaria y dependencias municipales. En el siguiente cuadro se enumeran todas nuestras dependencias:

CENTRO SEDE Y RELACIÓN DE LAS UAPA				
Código asignado	Denominación	Ubicación física	Institución o entidad a la que pertenece	Observaciones
35009668	CEPA Santa Brígida	Carretera El Paraíso, 39-41. Sta. Brígida, 35308	Propia del CEPA Santa Brígida (Ayto. SB)	Centro sede con dos edificios y jardín. Un edificio tiene las oficinas y la sala de profesores; el otro, un aula grande y una biblioteca. Contamos con ocho ordenadores, una fotocopiadora y tres impresoras (de las que solo funcionan dos).
35630811	UAPA IES Santa Brígida	Carretera de Los Olivos, 41 (Sta. Brígida)	IES Sta. Brígida	Utilizamos cuatro aulas de la parte inferior izquierda del edificio y las dos aulas de informática situadas en la parte superior. En una tenemos 16 ordenadores Medusa propios, y en la otra, una impresora y un proyector.
35630801	UAPA La Atalaya	C /Doctor Cura Navarro, 52	Ayuntamiento de Santa Brígida	Nos hemos trasladado del IES La Atalaya al antiguo consultorio médico, en el que ocupamos una pequeña sala con mesas y sillas. Una de las docentes lleva portátiles para que los alumnos utilicen.
35630804	UAPA San Mateo	Edf. Servicios Sociales, C/ del Agua s/n (San Mateo) y Club del Pensionista	Ayuntamiento San Mateo	Cuenta con 14 ordenadores, internet, algunos libros, teléfono, fotocopiadora e impresora. Recientemente dotada de proyectores y una pizarra digital. Está repartida en dos salas, una amplia con 13 ordenadores y otra más pequeña con la fotocopiadora y otro ordenador.
35630805	UAPA Utiaca	Barrio de Utiaca (San Mateo)	Asociación de vecinos	Cuenta con ocho ordenadores.
35630806	UAPA Las Lagunetas	Barrio de Las Lagunetas (San Mateo)	Asociación de vecinos	
35630809	UAPA La Lechuza	Carretera La Lechuza, 5 (San Mateo)	CEIP La Lechuza	
35630810	UAPA Pino Santo Alto	Camino Pino Santo Alto, 2 (Santa Brígida)	Propia del CEPA Sta. Brígida (Ayto. SB)	Cuenta con biblioteca.
35630800	UAPA La Angostura	Barrio de La Angostura (Santa Brígida)	Asociación de vecinos	

Memoria administrativa

Son funciones de la Secretaría:

- La gestión de la matrícula y de los títulos.
- Mantenimiento de los datos del centro en PINCEL
- Emisión de certificados académicos y otros.
- Registro de entradas y salidas.
- Actas del Claustro y el Consejo Escolar
- Certificación de las HLC (Horas lectivas complementarias)
- Gestión del Seguro Escolar
- Gestión económica.

GESTIÓN ECONÓMICA

Incluye los siguientes aspectos:

- control de ingresos y gastos
- gestión de compras
- pagos a proveedores y empresas
- certificación semestral de las Cuentas Justificativas

INGRESOS

Las asignaciones económicas para el funcionamiento del centro proceden de varias partidas presupuestarias

PARTIDA PRESUPUESTARIA ORDINARIA: La Comunidad Autónoma fracciona en dos ingresos la dotación económica del centro: el primero en el mes de octubre y el segundo en marzo (fechas aproximadas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA EXTRAORDINARIA: en función de la disponibilidad económica del Servicio de Educación de Personas Adultas y de los cursos impartidos en nuestras dependencias, algunos años recibimos partidas extraordinarias para sufragar los gastos derivados de estos cursos.

GASTOS

- Material escolar.
- Libros y material didáctico.
- Funcionamiento del centro (agua de la UAPA del IES Sta. Brígida, teléfono móvil, teléfono fijo en El Paraíso y San Mateo).
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Mantenimiento del centro.
- Mantenimiento de los equipos informáticos, reprográficos, etc.
- Divulgación de la oferta formativa (anuncios en radio y prensa).
- Adquisición de mobiliario, equipos informáticos, etc.

ADQUISICIÓN DE MATERIAL

Las compras de material deberán ser gestionadas por la Secretaría previo consenso de los miembros del Claustro y autorización del equipo directivo. Cuando se detecte una necesidad se informará de ello a Secretaría y se presentará en su caso factura proforma del material que se vaya a adquirir para que la compra sea autorizada. Una vez se realice la compra, se deberá presentar a Secretaría la factura correspondiente.

DATOS QUE DEBEN CONTENER LAS FACTURAS

Datos del centro:

Denominación fiscal = CEPA SANTA BRÍGIDA

C.I.F.= S3511001-D

Domicilio fiscal = C/ El Paraíso 39-41. 35308 SANTA BRÍGIDA

- Nombre de la empresa o persona que realizar el servicio.
- Número de identificación fiscal CIF o NIF en su caso.
- Fecha en la que se realiza la compra.
- Número de la factura.
- Datos del centro.

FORMAS DE PAGO A LAS DIFERENTES EMPRESAS O PROVEEDORES

Metálico.- Sólo se debe usar esta modalidad cuando sean importes de pequeña cuantía, presentando factura a la Secretaria.

Talones.- Para poder utilizar esta modalidad hay que cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Se debe traer factura proforma con los datos exactos del importe y el nombre de la empresa o persona física, así como del concepto o material a comprar.
- Se deben dar estos datos con suficiente antelación teniendo en cuenta que los mismos deben ser firmados por la secretaria y otro miembro del equipo directivo y autorizados por el director, según queda recogido por ley en sus atribuciones.

Una vez extendido y firmado el talón, se le hará llegar en mano, mediante el sistema que se establezca, quedando pendiente la entrega de facturas originales a la secretaria lo antes posible para poder asentarlos en el libro correspondiente.

Transferencias.- En este caso, una vez que se tenga la factura proforma con los datos de la empresa, dos miembros del equipo directivo deberán realizar y confirmar la transferencia mediante la Oficina Internet para Empresas de BANKIA.

B) EN EL ÁMBITO ORGANIZATIVO:

Las propuestas de mejora recogidas en el curso anterior como punto de partida

Se deberían completar las obras de reparación de El Paraíso y comenzar las de reparación de humedades en Pino Santo. En El Paraíso aun queda reparar el muro interior del aulario que ha hundido el suelo de la entrada, pintar el edificio por fuera y reparar humedades internas. Además, habría que completar el vallado del muro que separa el jardín del exterior y reparar las grietas y humedades internas del edificio de oficinas.

Con respecto a la instalación informática de San Mateo, próximamente una empresa de Santa Brígida procederá a instalar los equipos entregados por la Consejería y a canalizar el cableado de forma adecuada. (Realizado durante el mes de septiembre).

Debemos empezar desde octubre o noviembre a hacer las gestiones necesarias para solicitar enseñanzas como FOE-CP, Ciclos Formativos o Curso de preparación de pruebas de acceso a Grado Superior para el próximo curso.

Hacer más publicidad en prensa y radio de las pruebas de Competencias Clave. (Se ha hecho publicidad durante el mes de septiembre y se volverá a hacer durante el mes de enero.)

Tratar de mantener los equipos informáticos viejos en la mejor forma posible y sacar el máximo rendimiento a los nuevos. (Ya se están utilizando las tabletas, los portátiles y la pizarra digital recibidos durante el pasado curso.)

Seguiremos atentos a las demandas del Ayuntamiento de Tejeda en cuestión de formación. (Durante el mes de octubre han comenzado las conversaciones con el concejal, la directora del CEO y la Inspección para solicitar la reapertura del aula para el próximo curso.)

La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten

El CEPA Santa Brígida imparte la Formación Básica Inicial y la Postinicial para la obtención del Graduado en Educación Secundaria. El idioma extranjero impartido es el inglés y no existen materias optativas.

El calendario escolar

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	
					1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30			
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO							
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	
					1	2		1	2	3	4	5	6					1	2	3	
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31				25	26	27	28				
31																					
MARZO							ABRIL							MAYO							
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	
					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31			
JUNIO							JULIO							<p><i>Resolución del 17 de mayo de 2018, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2018/2019, para los centros de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.</i></p> <p>FECHA DE COMIENZO Y FIN DE LAS CLASES DEL CURSO 2018/19: del 12/09/18 al 21/06/19.</p>							
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D								
					1	2	1	2	3	4	5	6	7								
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14								
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21								
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28								
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31												

VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS

Durante el curso escolar 2018-2019 tendrán la consideración de períodos de vacaciones escolares los siguientes:

- ✓ Navidad: del 24 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019, ambos inclusive.
- ✓ Semana Santa: del 15 al 19 de abril, ambos inclusive.

Sin perjuicio de los días calificados de descanso semanal en la legislación laboral y de los dos días de fiestas locales para cada municipio (5 de marzo y 13 de junio en Sta. Brígida), tendrán la consideración de días festivos los establecidos en el Decreto 99/2018, de 2 de julio, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2019 y se abre plazo para fijar las fiestas locales y las que preceptivamente se determinen para el año 2019 por el Gobierno de Canarias.

Están considerados como días festivos para el año 2019 los siguientes:

- ✓ 12 de octubre, Día de la Fiesta Nacional
- ✓ 1 de noviembre, Todos los Santos.
- ✓ 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- ✓ 8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción.
- ✓ 25 de diciembre, Día de Navidad.

Asimismo, por aplicación del antedicho Decreto, son días festivos, dentro del período escolar, los siguientes:

- ✓ Gran Canaria: 8 de septiembre, Nuestra Señora del Pino.

Tiene también la consideración de festivo a efectos académicos, el 7 de diciembre de 2018, celebración del Día del Enseñante y del Estudiante.

DÍAS NO LECTIVOS DE LIBRE DISPOSICIÓN.

Además de los días señalados como festivos en la instrucción anterior, los Consejos Escolares de los centros, oído el Consejo Escolar Municipal donde estuviera constituido, podrán establecer hasta un máximo de cuatro días no lectivos.

La determinación de los cuatro días a los que se refiere el apartado anterior y su localización en el calendario se explicitarán en la Programación General Anual, adjuntándose a la misma un extracto del acta de la sesión del Consejo Escolar en que fue aprobada la propuesta. Dicho acuerdo se dará a conocer a toda la comunidad educativa y se expondrá en un lugar visible del centro durante todo el curso. **Estos días de libre disposición se encuentran resaltados en color azul en este calendario.**

Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades

- Priorizar la asignación de horario al profesorado en HLC, principalmente al que imparte docencia en San Mateo, ya que es difícil encontrar profesores con amplia disponibilidad para cubrir la gran cantidad de horas sobrantes y que puedan o quieran desplazarse hasta San Mateo.
- Utilizar el menor número posible de horas de itinerancia.
- Tener en cuenta la normativa sobre funcionamiento y organización de la oferta de la Formación Básica de Personas Adultas donde se establece el número de horas semanales para cada materia en función del tramo, nivel y modalidad de enseñanza (presencial o semipresencial).
- Programar el uso de las aulas de informática para no hacer coincidir las horas de los diferentes grupos, ya que solo disponemos de un aula y todos los tramos deben tener las horas de Tecnología e Informática que la normativa establece. Para mitigar este problema, la Escuela Oficial de Idiomas nos presta su aula de informática al menos los lunes de 16 a 19 horas.

- En el IES Santa Brígida, el grupo de FBI tendrá preferencia a la hora de utilizar el aula Medusa número 25 (perteneciente a la EOI Santa Brígida), ya que es la más cercana a la salida. Asimismo, este grupo también tendrá preferencia para usar el aula más cercana a la salida y los baños, de modo que el alumnado de mayor edad no tenga que caminar tanto para acceder a estas dependencias.

La organización y funcionamiento de los servicios escolares

Nuestro centro no cuenta ni con comedor ni con servicio de transporte escolar, ni con ningún otro tipo de servicio como es el caso de colegios e institutos.

C) EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO:

Las propuestas de mejora recogidas en el curso anterior como punto de partida

El próximo curso podríamos intentar priorizar las charlas de Cruz Roja, el centro de salud de San Mateo y retomar la colaboración con Amnistía Internacional.

Para este curso volvemos al horario habitual en la FBI, ya que conseguimos volver a dependencias municipales y no estamos tan limitados por los horarios del IES La Atalaya. Esta vez estamos en el antiguo consultorio médico del barrio de La Atalaya. (Se han rehecho los horarios de las aulas afectadas y el alumnado ya asiste a clase con normalidad)

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

- La UAPA de La Angostura prefiere empezar las clases un poco más tarde, mientras que las demás prefieren empezar a primera hora de la tarde. Se tiene esto en cuenta esto para la confección de los horarios. Además, se trata de confeccionar los horarios del profesorado que imparte en las UAPA, de manera que no aumente el número de itinerancias.

- Se colocan, en la medida de lo posible, las materias de Trabajo y Sociedad y Desarrollo Personal a primera o última hora para evitar que el alumnado que tenga ACA (aprobada en convocatoria anterior) o R (reconocida) en dichas materias tenga horas intermedias perdidas en el horario diario.

- Se trata de no dejar huecos entre clase y clase en la FBPI (y que si los hay, sean cuantos menos mejor y que no sean de más de media hora) para que los alumnos no tengan que esperar demasiado.

Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad

Los alumnos están agrupados por nivel. En la FBI se les agrupa por nivel (existen dos niveles). En la FBPI, solo en Santa Brígida contamos con un grupo separado del tramo III y otro del tramo IV; el resto de grupos son mixtos, de tramos I y II en Santa Brígida y también en San Mateo, además del grupo de tramos III y IV en esta aula de San Mateo.

Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos

Los profesores seleccionarán para sus clases, en la medida de lo posible, materiales que promuevan la educación en valores. Además, se concertarán actividades complementarias y extraescolares que ahonden en una educación en valores, tanto dentro como fuera del centro. Estas actividades estarán relacionadas con dichos valores y con los contenidos del currículo.

Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Tenemos un número elevado de alumnos con necesidades educativas especiales a los que atendemos mayoritariamente adaptándoles el material, actividades y tareas. Algunos de ellos necesitan ayuda específica por trastornos del lenguaje. Estos alumnos reciben atención en pequeños grupos, en los que también se les integra con alumnado que puede ayudarlos.

Las medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas

Los profesores se reúnen todos los viernes en coordinación pedagógica. Además, también se organizan tres reuniones anuales de coordinación con los profesores de ampliación de jornada, y se realiza una coordinación constante del profesorado por medios electrónicos.

Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa

El profesorado, en sus reuniones de coordinación pedagógica, analiza y contrasta las metodologías empleadas en las diferentes asignaturas y con la diversidad de nuestro alumnado para dar con las más eficaces y ponerlas en común.

Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto

Los profesores seleccionan personalmente sus materiales y recursos didácticos. La mayor parte de estos son confeccionados por los propios profesores. Se utilizan libros de texto en la asignatura de inglés de los tramos tres y cuarto, los cuales son facilitados al alumnado en las clases.

Las decisiones sobre el proceso de evaluación que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje del alumnado, determinando, en la enseñanza obligatoria, aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas

La progresión en el aprendizaje de nuestro alumnado será medida de forma continua durante todo el año por los diferentes profesores individualizadamente y en común para dar con las estrategias más adecuadas y mejorar este aprendizaje. Además, en las reuniones de evaluación, los profesores pondrán en común el progreso del alumno y tomarán las medidas oportunas para mejorarlo. Al tratarse de enseñanzas no obligatorias, la principal causa de fracaso escolar de nuestro alumnado es el absentismo y el abandono, por lo que los profesores, y especialmente los tutores, harán hincapié en la motivación y seguimiento continuo de la asistencia del alumnado. Los profesores informarán continuamente a su alumnado de su progreso en las diferentes materias. A final de curso, los alumnos obtendrán su registro de acreditaciones, es decir, un documento oficial en el que podrán comprobar qué bloques han superado y cuáles no.

Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente, y, en su caso, los criterios de titulación

En nuestras enseñanzas no existe la promoción de ciclo. Tan solo se decide si el alumno ha alcanzado el número necesario de créditos para titular.

Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

En nuestras enseñanzas, los alumnos no están obligados a permanecer en el centro. En caso de la ausencia del profesorado, se intenta avisar previamente al alumnado para evitar desplazamientos innecesarios. Si la ausencia se debe a un imprevisto o una urgencia, el profesorado o el equipo directivo avisa mediante llamada o mensaje al alumnado.

Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo

Plan de convivencia: el plan de convivencia de nuestro centro fue actualizado el curso 2015-16 y aparece en el anexo correspondiente.

Las programaciones didácticas

Las programaciones didácticas actualizadas también están recogidas en el anexo correspondiente.

El plan anual de actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD	FECHA	ENSEÑANZA	RESPONSABLE
Casa de Colón, Museo Canario y Vegueta.	Primer semestre	FBPI	Profesorado FBPI
Casa de Pérez Galdós y Triana	Primer semestre	FBI	Profesorado FBI
Visita a los belenes navideños (Las Canteras, San Juan de Dios, etc.)	Diciembre de 2018	FBI	Profesorado FBI
Fiesta de Navidad	20/12/18	FBI-FBPI	Todo el profesorado
Actividades culturales en Santa Brígida	Durante el curso	FBI-FBPI	Ámbitos social y lingüístico
Visita a Mundo Aborigen y Fataga	Invierno	FBI	Profesorado FBI
Visita a Bandama (producción de setas y miel)	Invierno	FBI	Profesorado FBI
Visita al museo etnográfico de Artenara	Primavera	FBI	Profesorado FBI
Visita al museo de la ciencia Elder	Invierno	FBI	Profesorado FBI
Elaboración de alfombras de Fátima en San Mateo para dar a conocer el CEPA	Mayo de 2019	FBI-FBPI	Todo el profesorado
Viaje de confraternización profesorado-alumnado (Fuerteventura)	Noviembre	FBI-FBPI	Todo el profesorado
Charlas informativas del Centro de Salud y C.R.	Durante el curso	FBPI	Ámbitos social y científico
Visita al museo de música de Sta. M ^a de Guía	Durante el curso	FBPI	Profesorado FBI
Salida de convivencia	Primavera	FBI-FBPI	Profesorado FBI
Fiesta de fin de curso	2 ^a quincena de junio	FBI-FBPI	Todo el profesorado

Y cuantas más surjan a lo largo del curso presente y que se consideren pertinentes para el desarrollo de nuestro alumnado.

D) EN EL ÁMBITO PROFESIONAL:

Las propuestas de mejora como punto de partida

Insistiremos desde el principio del curso tanto al CEP como al centro de salud para que nos proporcionen formación sobre orientación académica y profesional para el alumnado y primeros auxilios.

Seguiremos participando en Intercentros y en otras actividades formativas.

Continuaremos colaborando con el IES Sta. Brígida y con la EOI para participar en algún simulacro de evacuación.

El programa anual de formación del profesorado

El profesorado de nuestro centro seguirá formándose tanto individualmente como también como colectivo. En este último caso, asistiremos una vez al mes a las reuniones Intercentros, organizadas por la Dirección General de FP y Educación de Adultos, con el objetivo de mejorar las vías de comunicación e interconexión de los centros de Educación de Personas Adultas. Las reuniones tendrán lugar en el CEP Las Palmas y en nuestro propio centro, ya que somos coordinadores de zona este año. Además, como se reseña en el apartado anterior, pediremos formación en primeros auxilios y emergencias y sobre orientación académica al alumnado.

Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado

Seguiremos realizando las encuestas de satisfacción del alumnado. En función de los comentarios de los alumnos sobre la organización y la enseñanza impartida en nuestro centro, deberemos plantearnos los cambios necesarios para acomodar las sugerencias propuestas. Además, el profesorado debatirá y se podrá plantear hacer cambios en su práctica docente y en la organización del centro en función de las encuestas de autoevaluación.

Iniciar e impulsar las acciones para la prevención de riesgos laborales.

E) EN EL ÁMBITO SOCIAL:

Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar

- La mejora del rendimiento escolar en nuestro centro está directamente relacionada con el absentismo y el abandono escolar. Si se atajan estos dos problemas, que en la enseñanza no obligatoria son los más acuciantes, mejorará claramente el rendimiento escolar. El equipo directivo insistirá a los profesores y tutores para que controlen más rigurosamente el absentismo y llamen constantemente a los alumnos para que no abandonen sus estudios. Asimismo, se intentará mantener actualizada el aula virtual con todos los materiales y recursos que se vayan utilizando en clase para que el alumnado absentista pueda seguir las clases, aunque no asista siempre a clase. En estos momentos, el aula virtual se encuentra en proceso de creación y se espera que los profesores comiencen a crear sus espacios virtuales con materiales relacionados con el nuevo currículo.
- Seguiremos facilitando la conciliación familiar y laboral de nuestros alumnos para que puedan seguir las clases con asiduidad.
- Notificaremos al alumnado de la FBPI cada vez que se comience un módulo; de este modo, el alumno absentista puede plantearse y planificar su retorno a las aulas, tan pronto como le sea posible teniendo la información sobre el inicio de cada módulo en sus respectivas materias.
- Dentro de las acciones sobre el desarrollo del Plan de Convivencia: divulgar y dar a conocer a la comunidad educativa dicho plan.
- Se intentará acometer la mejora completa de las instalaciones de El Paraíso, el arreglo de las humedades de Pino Santo y la mejora de las instalaciones informáticas de San Mateo (lo principal ya se ha hecho durante septiembre, pero faltan algunos flecos como configurar correctamente la fotocopidora y establecer una comunicación en red de los ordenadores).

Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa

- Este curso se renovará parcialmente el Consejo Escolar del centro. Los tutores animan a los representantes del alumnado a que asistan a todas las reuniones.
- Nuestro centro seguirá colaborando y pidiendo la colaboración de los alumnos para la mejora del centro y también de las instituciones (sobre todo, de ayuntamientos y de asociaciones de vecinos). En el caso de las instituciones, solicitaremos sendas citas con el presidente de la Mancomunidad de municipios de las medianías de Gran Canaria y con el Concejal de Educación del Ayuntamiento de Tejeda para sondear sus necesidades formativas y ver cómo nuestro CEPA puede colaborar para mejorar las opciones de formación en la comarca. Además, se volverá a insistir a los ayuntamientos, además de a la Dirección General de Centros e Infraestructuras, sobre la necesidad de conservar y mantener adecuadamente las instalaciones de El Paraíso y Pino Santo Alto (en Santa Brígida), en donde los principales problemas son de humedades y de deficiencias en las estructuras (grietas en paredes y suelos). También seguiremos en contacto con el Ayuntamiento de San Mateo para mantener y mejorar las condiciones de nuestras nuevas dependencias en el edificio de Servicios Sociales (poner publicidad en la fachada).

Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural

- Nuestro centro seguirá organizando visitas culturales, celebraciones de días señalados, etc., como se puede comprobar en el plan de actividades complementarias y extraescolares. Los profesores, tutores y el equipo directivo fomentarán la participación activa de todo el alumnado en estas actividades, las cuales ayudarán a mejorar la comprensión de los alumnos de los contenidos de las asignaturas, la convivencia de los alumnos entre sí y darán a conocer el centro a la sociedad. Como todos los años, el centro participará en la elaboración de una alfombra callejera con motivo de la celebración de la Virgen de Fátima en San Mateo, pues se trata de una actividad en la que los alumnos colaboran estrechamente en un ambiente distendido fuera del centro para llevar publicidad a toda la comunidad.

- En lo que llevamos de curso, el centro ha realizado la habitual campaña de publicidad en radio (anuncios, pero quedan pendientes las entrevistas en las dos emisoras) y prensa escrita (anuncios y noticias en periódicos locales) y se prevé que continúe a lo largo del año. Estas acciones continuarán periódicamente durante todo el curso. Se han repartido también octavillas entre los alumnos de colegios e institutos locales. Además, la Dirección General de FP y Educación de Adultos volverá a realizar este curso la campaña informativa en los medios de comunicación para que la educación de personas adultas gane en visibilidad y prestigio.

La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones

- Se prevé llegar a un acuerdo de colaboración con la Mancomunidad de municipios de las medianías de Gran Canaria para poner en marcha algún curso de Formación Orientada al Empleo y Cualificaciones Profesionales o bien algún Ciclo Formativo y contribuir así a la mejora de las posibilidades formativas de la población de los municipios de medianías. Ya en junio de 2016, tuvimos una primera toma de contacto con el alcalde de Sta. Brígida, don José Armengol, en la que nos trasladó su deseo de que esto llegue a buen puerto, aunque finalmente no se concretó nada. Esperamos continuar las conversaciones para llegar a solicitar a la Dirección General de FP y Adultos la apertura de un aula para impartir alguna de estas enseñanzas.

- Hablaremos también al Ayuntamiento de Tejeda para conocer las necesidades en formación de sus habitantes y ver la posibilidad de reabrir nuestra aula en dicho municipio.

- Trataremos además de buscar colaboración para participar en algún proyecto europeo. Estaremos atentos a las diferentes convocatorias para solicitar algún tipo de actividad de esta índole.

F) CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

A lo largo del curso, se realizarán reuniones de coordinación pedagógica en las que se irá analizando la marcha de la programación general anual. Especial importancia tendrán las grandes reuniones en las que estará presente el profesorado de ampliación de jornada y en las que se podrá debatir más ampliamente todos aquellos aspectos del funcionamiento del centro que sean susceptibles de una mejora continua.